



ACTA DE INSTALACIÓN

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO CIRUJANO CONTRATADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. ADRIANA REBAZA FLORES"

En el distrito de Bellavista, con fecha 29 de febrero del 2012, a las 08:00 a.m., se reunieron en la Oficina de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación, los miembros de la Comisión de Nombramiento del Personal Médico Cirujano Contratado por el Instituto Nacional de Rehabilitación, designados mediante Resolución Directoral N°017-2012-SA-DG-INR del 26 de enero del 2012, encontrándose presentes: **Dr. Luis Martín BOTTON ESTRADA**, representante del Titular del INR, quien la presidirá; **Abog. Martha Aida RODRIGUEZ VARGAS**, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; **Sr. Mario GARCÍA CAMACHO**, representante de la Oficina de Personal, quien actuará como Secretario Técnico; **Dr. Antonio BECERRA PRÍNCIPE**, representante de la Federación Médica Peruana; y el **Dr. Luis Miguel FARRO UCEDA**, representante de la Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud designado por el Cuerpo Médico del INR.

I.- DESPACHO

1. Se dio lectura a la Resolución Directoral N°017-2012-SA-DG-INR de fecha 26 de enero del 2012, mediante la cual se designa al Dr. Luis Martín BOTTON ESTRADA como representante del Titular de la Entidad ante la Comisión de Nombramiento del Personal Médico Cirujano Contratado por el Instituto Nacional de Rehabilitación; y asimismo los Carta N° 002-ACMINR-ARF-2012 de designación de los representantes de la Federación Médica Peruana y la Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud designado por el Cuerpo Médico del INR, haciéndoles entrega de una copia de la Resolución Directoral de conformación del Comité de Nombramiento.
2. Acto seguido el Dr. Luis Martín BOTTON ESTRADA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Nombramiento del Personal Médico Cirujano Contratado por el Instituto Nacional de Rehabilitación dió por instalada ésta, dando la bienvenida a todos y cada uno de los representantes mencionados en la parte introductoria de la presente acta, los mismos que agradeciendo las palabras del Presidente se comprometieron a realizar un trabajo transparente, claro y con la estricta aplicación de las normas legales vigentes para llevar a cabo el presente proceso de nombramiento.
3. Siguiendo el curso, se dio lectura al Informe S/N, de fecha de recibido el 28 de febrero del 2012, remitido por la Sra. Alcira ALONSO CAPCHA haciendo de conocimiento a la Presidencia del Comité, que la misma ha solicitado ante la Dirección General la exoneración de su participación (Adjunta copia del Informe S/N-AAC-INR-2012 de fecha 21 FEB. 2012); y asimismo, la Presidencia informa que se ha designado en su reemplazo al Sr. Mario GARCÍA CAMACHO, en representación de la Oficina de Personal, quien actuará en calidad de secretario.
4. Se cuenta con Expediente N° 001220-001, que contiene el Informe N° 064-2012-OP-INR, de fecha 02 de febrero del 2012, emitida por la Oficina de Personal, la cual adjunta la "Relación del Personal a nombrarse en el Año 2012, Correspondiente entre otros a la Ley N° 29682". Así mismo, el Expediente N° 001646-001, el cual contiene el Informe N° 106-2012-OP-INR de fecha 24 de febrero del 2012, emitida por la Oficina de Personal, quien hace de conocimiento a la Administración y a la Oficina de Planeamiento, que se esta coordinando la inclusión en el CAP las Plazas médicas del 15% al 2012, que corresponde a dos plazas de médicos.

Pasó a la orden del día


5. Revisión del Cronograma Nacional del Proceso de Nombramiento de Médicos Cirujanos a Nivel Nacional.


Pasó a la orden del día.


II. ORDEN DEL DÍA


- 2.1 En mérito a lo informado con Expediente N° 001220-001, respecto a la relación de médicos cirujanos a nombrarse en el año 2012, en el marco del literal c) del artículo 20° del Reglamento de la Ley N° 29682, **se acuerda** solicitar a la Oficina de Personal, los legajos personales actualizados al 09 de marzo del 2012, de los médicos cirujanos según nómina oficial establecida. Quedando pendiente solicitar al Titular de la Entidad la relación de las plazas a ser cubiertas con el nombramiento, verificando que éstas estén presupuestadas en el PAP de acuerdo a los cargos del CAP institucional (Expediente N° 1646-001); según lo establecido en el literal e) del artículo 20° y 9° del Reglamento citado.
- 2.2 Se ha revisado el Cronograma de Proceso de Nombramiento a nivel Nacional "Médicos Cirujanos", **se acuerda** lo siguiente: Aprobar nuestro Cronograma de Proceso de Nombramiento a Nivel Institucional, sujetándonos a los plazos estimados de orden nacional, salvo como sigue: Presentación de consultas de las Comisiones, del 29 FEB. al 02 de MAR.; Absolución de consultas por la Comisión de Nombramiento, del 05 MAR. al 09 MAR.; Actualización de Legajos del 29 FEB. al 09 de MAR.; sujetándose las demás etapas del proceso a lo igual que el Cronograma Nacional del MINSa. Acordándose publicar dicho cronograma el día de hoy 29 FEB. 2012 en la vitrina exterior de la Oficina de Personal.
- 2.3 El Comité en pleno **acordó** reunirse el día lunes 05 MAR. 2012 de 08:00 a.m. a 09:00 a.m., a fin de evaluar alguna consulta presentada ante la comisión de nombramiento; y así mismo el día lunes 12 MAR. A horas 08:00 a.m. para revisión de legajo de personal a nombrarse en el INR.
- 2.4 Se **acordó** asistir el miércoles 07 MAR. al Taller Nacional de Coordinación para nombramiento ante el MINSa.

No habiendo otro asunto por tratar, se levantó la sesión a las 09: 50 a.m., acordando continuar la agenda pendiente según lo acordado en sesión, dándose por notificados, encontrando el presente acta conforme en todos sus extremos.


.....
Dr. Luis Martín BQTON ESTRADA
Presidente


.....
Sr. Mario GARCÍA CAMACHO
Secretario Técnico


.....
Dr. Antonio BECERRA PRÍNCIPE
Representante de la Federación
Médica Peruana


.....
Abog Martha A. Rodríguez Vargas
Miembro


.....
Dr. Luis Miguel FARRO UCEDA,
Representante de la Asociación Nacional
de Médicos del Ministerio de Salud

